



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



EXPTE. N° 51.183-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Dr. Sergio Enrique Pasteris**, Director del Consejo de Posgrado de esta Facultad, eleva solicitud de baja de inscripciones de Doctorado vencidas, así como baja de expedientes de admisiones e inscripciones que no se efectivizaron; y

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. HCS N° 105/2019 se modificó el artículo 11° del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT, aprobado por Resolución HCS N° 2558/2012.

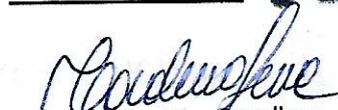
Que dicha modificatoria establece en el artículo 11.2.1 lo siguiente: "Para Maestrías y Doctorados, la inscripción tendrá un período de vigencia máxima de seis (6) años, al vencimiento del cual, si el candidato no ha concretado la instancia de presentación de sus ejemplares de tesis, caducará. Si el posgraduando no cumpliera con este requisito, podrá solicitar al Consejo Directivo de la Unidad Académica correspondiente, una prórroga de cuatro (4) años adicionales por única vez. La misma deberá solicitarse dentro de los noventa días de vencidos los plazos establecidos, con presentación de los fundamentos del incumplimiento, y de un informe de avance del trabajo final de la comisión de supervisión. Superada esta instancia deberá tramitarse la baja de la inscripción".

Que en efecto, se observa que se han vencido los plazos correspondientes, tanto de inscripción como de posibilidad de solicitar prórroga de diversos expedientes del Departamento Posgrado.

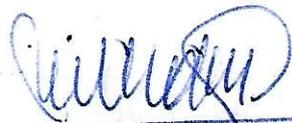
Que asimismo, con la modificatoria del Reglamento General de Estudios de Posgrado se suprime la figura de la "Admisión", y sólo corresponde iniciar trámites de inscripciones.

Que en efecto corresponde dar de baja expedientes de Admisión para su correspondiente envío a archivo.

RESOL. HCD N° 0315 2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



///2.-

EXPTE. N° 51.183-2022

Que se observa también la presencia de expedientes que iniciaron trámites de inscripción pero que no llegaron a efectivizarse por diversos motivos, y en efecto corresponde la baja de dichos expedientes y su correspondiente envío a archivo.

Que por todo ello se considera necesario tramitar la correspondiente baja de estas inscripciones, expedientes de admisiones y expedientes de inscripciones que no se efectivizaron;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
 BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 (En Sesión Ordinaria de fecha 24/06/2022)**

R E S U E L V E

Art.1°)- Dar de baja las siguientes inscripciones de Doctorados, debido a que no registran movimientos y las mismas se encuentran vencidas, conforme al artículo 11.2.1 de la Res. HCS N° 105/2019, que modifica el proceso de inscripción y sus plazos para las carreras de Doctorado del Reglamento General de Estudios de Posgrado aprobado por Res. HCS N° 2558/2012:

	Apellido y Nombre	Expediente	Resolución Inscripción	Fecha Inscrip.	Doctorado
1	Atjian, Mariana Cristina	52574/2013	Consejo de Posgrado UNT N° 45/15	13/03/2015	Cs. Biológicas
2	Campos, Viviana del Valle	50767/2008	Consejo de Posgrado UNT N° 149/10	30/07/2010	Cs. Químicas
3	Flores Trejo, Cecilia Eugenia	52445/2011	Consejo de Posgrado UNT N° 284/13	22/11/2013	Cs. Químicas
4	Juárez, Julián Horacio	51192/2010	Consejo de Posgrado UNT N° 113/11	02/06/2011	Cs. Biológicas
5	Medina, Cesar Dante	51797/2011	Consejo de Posgrado UNT N° 01/14	15/03/2014	Cs. Biológicas
6	Palomar, Martin Manuel	51635/2011	Consejo de Posgrado UNT N° 297/12	17/02/2012	Cs. Biológicas

RESOL. HCD N° 0315 2022

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



///3.-

EXPTE. N° 51.183-2022

7	Sorol, Natalia Raquel	51659/2009	Consejo de Posgrado UNT N° 353/10	10/12/2012	Cs. Químicas
8	Toneatti, Diego Martin	51798/2011	Consejo de Posgrado UNT N° 280/13	12/11/2013	Cs. Biológicas
9	Arroyo, Jesús Manuel	50046/1995	Consejo de Posgrado UNT N° 76/08	18/04/2008	Cs. Químicas
10	Savino, María Julieta	50293/2007	Consejo de Posgrado UNT N° 54/08	07/04/2008	Cs. Biológicas
11	Vera, María Lucrecia	50826/2000	Consejo de Posgrado UNT N° 206/00	05/12/2000	Bioquímica
12	Tracanna, María Inés	50445/2009	Consejo de Posgrado UNT N° 320/10	09/11/2010	Cs. Químicas
13	Tolosa, Diego	52836/2006	Consejo de Posgrado UNT N° 307/07	14/11/2007	Cs. Químicas
14	Latina, Carlos Federico	51761/2007	Consejo de Posgrado UNT N° 166/08	19/06/2008	Cs. Biológicas
15	Vildoza, María José	51063/2009	Consejo de Posgrado UNT N° 156/10	05/08/2010	Cs. Biológicas
16	De la Fuente, Ana Carolina	51944/2007	Consejo de Posgrado UNT N° 306/08/	23/09/2008	Cs. Biológicas
17	Fernández, Diego Andrés Silvestre	52974/2008	Consejo de Posgrado UNT N° 423/09	02/12/2009	Bioquímica
18	Gómez, Aida Beatriz	50533/2006	Consejo de Posgrado UNT N° 317/06	14/11/2006	Alimentos
19	Valdez Remonda, María Cecilia	53367/2009	Consejo de Posgrado UNT N° 365/10	16/12/2010	Alimentos
20	Rodríguez, Denisse Soledad	52397/2009	Consejo de Posgrado UNT N° 85/10	19/04/2010	Alimentos
21	Costas, Luciana	52359/2006	Consejo de Posgrado UNT N° 188/07	29/06/2007	Bioquímica
22	Dávila Costa, María Jorgelina	52357/2008	Consejo de Posgrado UNT N° 93/09	20/04/2009	Bioquímica
23	Tschambler, Javier Alejandro	53071/2009	Consejo de Posgrado UNT N° 148/10	30/07/2010	Bioquímica

RESOL. HCD N° 0315 2022

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



///4.-

EXPTE. N° 51.183-2022

Art.2°)- Dar de baja los siguientes expedientes que refieren a trámites de admisiones al Doctorado en Ciencias Químicas y que, conforme a la reglamentación vigente, corresponde su baja y envío a archivo:

	Apellido y Nombre	Expediente	Resolución de Admisión
1	Álvarez Escalada, Fanny Cecilia	52013/2017	Resol. por Decana N°1389/2017
2	Maturano, Lourdes Valeria	50251/2018	Resol. por Decano N°341/2018
3	Gómez, Silvina Natalia	50176/2018	Resol. por Decano N°338/2018
4	Ale, Norma Mercedes	51201/2017	Resol. por Decana N°553/2017
5	Beverina, Mariana	53018/2017	Resol. por Decano N°337/2018
6	Rubio, Carla Maria	50175/2018	Resol. por Decano N°332/2018
7	Pastrana, Pablo Patricio	50219/2018	Resol. por Decano N°339/2018
8	Cases, Alicia Marta	51169/2011	Resol. Decanato N°633/2011
9	Camacho, Jimena Laura Alejandra	51914/2018	Resol. por Decano N°1340/2018
10	Chayle, María Luz	50201/2018	Resol. por Decano N°340/2018
11	Alva, Mariana Elina	51831/2008	Resol. por Decana N°1358/2008
12	Ale, Norma Mercedes	52442/2014	Resol. por Decana N°594/2015
13	Alurralde, Leandro	50191/2012	Resol. por Decana N°456/2012
14	Argañaraz, Gerardo Rene	52903/2010	Resol. por Decana N°109/2011
15	Argañaraz, Natalia Mariel	52468/2013	Resol. por Decana N°142/2014
16	Borelli, Romina Soledad	52500/2012	Resol. por Decana N°1105/2012
17	Burgos, Claudia Paola	52988/2012	Resol. por Decana N°845/2014
18	Contreras, Christian Dario	53159/2012	Resol. por Decana N°272/2013
19	Rojas, Margarita Ana	53075/2012	Resol. por Decana N°257/2013

Art.3°)- Dar de baja los siguientes expedientes de solicitudes de inscripciones que no se efectivizaron y por tanto corresponde su baja y envío a archivo:

1	Rocha, Mariana	50543/2014	Cs. Químicas
2	Montes de Oca, Cecilia Estefania	52382/2015	Cs. Biológicas
3	Guzzetti, Karina Andrea	50956/2011	Cs. Químicas
4	Villagra de Ousset, Maria Victoria	52691/2009	Bioquímica

Art.4°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.

RESOL. HCD N° 0315 2022

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN